

de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NUM. 328

CRÓNICA

Ya era hora de que el Sr. Maura, abrumado bajo el peso de su infortunio, cayera del poder.

Si fuera verdad que se muere por donde se peca, el Ministerio habría muerto por aquellos desdenes. Pero no ha sido eso; ni Loño ni Polavieja han sido la causa; habrán sido el pretexto, la causa primordial radica más honda.

La causa verdadera existe en el empeño de vivir fuera de la realidad. El Ministerio presidido por el Sr. Maura, comenzó sus errores anticipando una regeneración en nuestras costumbres políticas, imposible de realizar, así de golpe y porrazo y por la fuerza bruta.

Además, el llamado á regenerar, ha de ser puro é intachable en sus procedimientos, y nada de esto concurría en el último Gabinete conservador: añádate á eso su tinte retrógrado y clerical, su tendencia á todo cercén de libertades y vendrá la natural consecuencia, la que ha venido; lo extraño ha sido su tardanza.

Supeditar la tranquilidad de una población de la importancia de Valencia, al nombramiento temerario de Nozalada, es una imprudencia poco propia de Gobiernos sensatos.

No entramos siquiera en la justicia ó injusticia con que haya sido tratado ese fraile, ni nos importa; bueno ó malo resultará siempre contraproducente imponerlo; si malo porque no debe ir, si bueno porque le rechazan; otras diócesis más mansas hay en España y el Gobierno ha podido mandar á ocuparlas, pero al Sr. Maura le seducen los imposibles, á ello se inclina por ley de su temperamento, y ya lo dice el antiguo refrán: quien busca el peligro perece en él.

Hasta hoy 15 no está más que planteada la crisis, ignórase cuál será su solución; la Corona oirá dictámenes, habrá conferencias y cabildos políticos, esa es la costumbre. Toda solución que no sea francamente liberal, quedará en pie los actuales conflictos y nada resolverá. Cuando salga á luz el presente número ya habrá solución y entonces veremos.

SUMA Y SIGUE

Efectivamente, hoy 16 y después de las consultas, entrevistas y cabildos de cajón, el pobre y veterano general Azcárraga es el encargado de formar Ministerio.

Hasta esta hora parece que encuentra dificultades para ello, pero la prensa de Madrid, confía en que al fin podrá constituir Gabinete.

No es la primera vez que se elige como víctima á este respetable general, que como persona, es hombre cargado por los años, en quien el sentimiento del deber va más lejos que las fuerzas físicas. Carece del vigor que la improba labor del Gobierno impone en los tiempos actuales. Le faltan todo linaje de condiciones parlamentarias, y aun aquellas dotes de energía que, á veces, pueden suplir la soltura y agilidad de entendimiento. Su significación es resueltamente clerical; un clericalismo pasivo, menos inquieto que el clericalismo activo del Sr. Maura; pero no menos antipático al país liberal.

En estas condiciones, no es próspera la situación del nuevo Gobierno.

De suerte que hasta para dejar el poder ha sido inoportuno el Sr. Maura.

Repetidas veces ha declarado que seguiría gobernando mientras contase con la confianza de la Corona y con los votos de la mayoría. En estas condiciones luchaba contra las dificultades que le ponían las oposiciones y contra numerosos elementos de todas las clases. Así hubiera continuado, procurando realizar su programa; pero se ha encontrado de pronto con que le falta la confianza de la Corona, y es claro que debe dimitir, y así lo ha hecho.

Lo que ha podido y debido hacer, es elegir otra oportunidad y otro motivo, dejan-

do á salvo respetos que significan mucho para un monárquico. La contienda de si ha de ser el general Loño el jefe del Estado Mayor, ó ha de ser el general Polavieja, significado en altas regiones, no ha debido traspasar el dintel de la real Cámara, pero lanzada á los cuatro vientos su candidatura por el general Linares para la jefatura del Estado Mayor, los incidentes por todos conocidos le han colocado en una situación crítica.

Según telegrafían de Valencia, el general Loño ha manifestado se encuentra delicado de salud, por lo que quizás pida su pase á la situación de cuartel para Madrid, con objeto de descansar y reponerse.

Era de esperar.

Y es de esperar también que por los enemigos de la Monarquía, se deduzcan las consecuencias naturales y lógicas.

Por lo demás, el puente que significa el Ministerio que forme Azcárraga, tiene muy poca consistencia y no sabemos cómo resistirá siquiera el peso de los presupuestos; no hablemos ya de otros problemas.

Tal vez mañana, ya sepamos los nombres de los ministros. Cualesquiera sean, les auguramos no pocas amarguras.

EL PARTO DE LOS MONTES

Vamos, por fin ayer tarde nos dan la lista de los nuevos ministros, que son los siguientes:

Presidencia y Marina, Azcárraga.
Estado, Aguilar de Campóo.
Gracia y Justicia, Ugarte.
Gobernación, Vadillo.
Hacienda, Castellano.
Guerra, Villar.
Agricultura, Cárdenas.
Instrucción pública, Lacierva.

Estos apreciables insignificantes, se supone que durarán lo que una cuchara de pan, á menos que cierren el reñidero, y eso no será para siempre.

VIVIR PARA VER

Tales frases nos vinieron á la mente al leer en el *Noticiero Extremeño* del 2 de los corrientes el artículo suscrito por nuestro ilustrado compañero *Kall d'Eron*, encomiando y atribuyendo á la permanencia en España del cruel y alevoso tribunal de la Inquisición, las glorias alcanzadas por nuestros conciudadanos en todos los órdenes; como si éstas no hubieran sido posibles sin la coetánea existencia de la asquerosa institución, felizmente abolida á principios del pasado siglo, en decreto fechado en Chamartín de la Rosa, por Napoleón Bonaparte.

Con un verdadero derreche de su vasta y envidiable erudición, hace la reseña de todos los ilustres varones que en aquellas épocas florecieron honrando la madre patria por sus virtudes, por su valor, por sus iniciativas, por su talento y por su habilidad, resultando su trabajo literario tan bien acabado como falto de razón é imparcialidad.

Cita en apoyo de sus apasionados asertos los pareceres del alemán *Hefele* y de Núñez de Arce, á los que no hemos de conceder condiciones superiores de ilustración que al obsesionado articulista, al que ciega un fanatismo religioso que no le permite ver la ensangrentada silueta de Pedro de Arbués, una de cuyas hazañas inquisitoriales trasladadas al lienzo ha inmortalizado al pintor *Guillermo Kaulbach*; ni la no menos repulsiva del franciscano oficioso Domingo de Guzmán, que sin que nadie le llamara se metió á *desfucador de albijenses*, cuya persecución le atrajo la amistad de Inocencio III, del que obtuvo el permiso para la fundación de la orden de predicadores, que bajo la regla de San Agustín, constituyó aquella *Milicia de Cristo* que andando el tiempo había de pasar á formar la falange de familiares del Santo Oficio, tan odiada como temida.

Pretende, al parecer, el apasionado compañero en su prolija reseña de los beneficios que á su juicio trajo á España la implanta-

ción de tan *santo* tribunal, lavar la obscura mancha que la Historia echa sobre la abri-

llantada superficie del glorioso reinado de la egregia Isabel I de Castilla; mas si tal ha sido su objeto, no ha podido elegir ni por ni más escabroso camino, haciendo el panegírico y defensa de lo á todas luces indefendible.

Isabel I, si bien fué siempre creyente fer-

vorosa, jamás pudo invadir su ánimo ni la superstición ni el fanatismo, y de esto, dió pruebas palmarias en diferentes ocasiones. No ignora el articulista que la Iglesia romana venía procediendo siempre por usur-

paciones sucesivas desde que dejó de ser seguida, acentuándose más con la aparición de las falsas decretales y la general ignorancia que reinaba en Europa desde que fué invadida por los bárbaros, declarándose tan alta la potestad pontificia, que debía ser il-

mitada en las naciones cristianas, como lo fué desde que Grego II se apoderó del Gobierno civil de Roma, con lo que el poder papal creció por modo tan extraordinario que *la humilde barca de Simón se erigió en nave de tres puentes*, como tan gráficamente y graciosamente lo refiere en verso un poeta contemporáneo.

Bastan estos antecedentes para penetrarse que teniendo el pontificado tanto interés en deshacerse de cuantos pretendieron, como los albijenses poner en evidencia la conducta del clero, y con especialidad el romano, que tan descaradamente adúlteraba la sencilla religión del Crucificado y la moral evangélica en su pureza primitiva, procurase por todos los medios el que en todos los Estados que dignan principios católicos, estableciese un tribunal permanente contra todo linaje de herejías.

Tales fueron las causas originarias que dieron lugar á que la bondadosa Isabel, cohibida con las exigencias de Roma, por una parte, y por otra, los malos consejos del malvado Torquemada, su confesor entonces, le arrancaran un permiso que atrajo sobre sus súbditos un cúmulo de calamidades, que al paso que han venido á lastimar la buena memoria de aquella princesa, pusieron de relieve las condiciones sanguinarias de avaros y de miserables, no sólo á su confesor consejero Torquemada, primer inquisidor general, al obispo Deza y al cordobés Luce-

ro, por estar comprobada su predilección en perseguir, más que á los tildados de herejes, á los que poseyeran grandes fortunas, con el objeto de lucrarse con el despojo de su dinero y aiajas y la confiscación de sus bienes después.

Tales son, á grandes rasgos, los provechos, las glorias y las ventajas que trajo á la pobre España el asqueroso y sangriento paso de la tan penderada Inquisición.

El proceso del mal llamado Santo Tribunal, está ya hecho y pasado en autoridad de cosa juzgada. Esos desplantes en su defensa no pueden conducirnos á nada práctico; y créanos el apreciable compañero, las bárbaras hecatombes que la Historia registra, bien sean las antiguas del circo romano, ó bien las de los braseros del Santo Oficio, ó las aún más cercanas de la guillotina revolucionaria, no pueden aplaudirse más que por espíritus exaltados ó por conciencias que carezcan de sentido moral.

M. S. DEL P.

Sueltos

El ingreso del Sr. Canalejas en la Academia Española, ha sido un acontecimiento fausto para la cultura patria.

El Sr. Canalejas, nuestro ilustre jefe, aumenta en la docta Corporación el número de los notables españoles, por su clarísimo talento, como acabado orador y como literato y pensador cultísimo, ha de lucir allí, como donde quiera que pose su planta tan interesante y saliente personalidad.

De veinte y cuatro votantes, obtuvo veinte y tres votos el ilustre jefe demócrata.

Nuevo diputado

En las elecciones parciales verificadas el domingo último, fué elegido diputado á Cortes por el distrito de Aranda el candidato demócrata D. Santos Arias de Miranda. Obtuvo 5.952 votos.

Lucharon con él un liberal y un republicano.

Un alcalde de real orden en Valladolid

Dice un estimado colega: "En la sesión del Ayuntamiento el teniente de alcalde Sr. Llagarias, sin culpar á nadie, se lamentó de lo ocurrido."

El concejal republicano Sr. Julián pidió explicaciones al Sr. Llagarias, y éste dijo que no tiene por culpables á los que dispararon las armas, sino á los que no evitaron que se llegara á tal extremo.

Con ello el alcalde dió por terminada la sesión; pero en vez de levantarse los concejales de sus asientos, se promovió un gran tumulto.

El radical D. Eduardo López exclamó: "¿No acuerda el Ayuntamiento haber visto con extrañeza la presencia aquí del alcalde, después de lo ocurrido ayer?"

El alcalde, sin contestar, abandonó la presidencia, y en el escándalo tomó parte hasta el público, teniendo el alcalde que salir por una escalera reservada cuando ya los grupos salían de su busca.

Estos, contenidos por la benemerita, tardaron en disolverse.

Después de terminada la sesión municipal, el grupo republicano se reunió en un espacio en la calle de Ruzafa.

La benemerita disolvió á los tumultuarios."

LA CAUSA DE LOSAR DE LA VERA

Hubo gran expectación en la vista de este proceso que invirtió varias sesiones, más que por la gravedad, por las pasiones políticas desarrolladas en este importante pueblo de la Vera.

Versaba el asunto sobre supuesta falsedad en la subasta de pastos de su dehesa, y eran procesados, nuestro estimado amigo y correligionario D. Pedro Antón y el alcalde don Francisco Garrido.

Había acusación privada que estaba, naturalmente, compuesta de los adversarios políticos en el pueblo de nuestro amigo D. Pedro Antón, y que tenía y conserva grandísimo empeño en cercenar la legítima influencia de este importante ex-diputado provincial.

El copo perfectamente hilado y la trama diestramente ardidada, ponían en grave aprieto, al parecer, la inocencia de los procesados, pero la rectitud del Tribunal en primer término y la habilidad de las defensas encomendadas á D. Juan Palomar, la del primero, y á nuestro querido amigo D. José Rosado, la del alcalde, han dado al traste con las maquinaciones y travesuras de campanario, como se verá en el siguiente

FALLO:

Fallamos que debemos absolver y absolvemos á los procesados D. Francisco Garrido Martín y D. Pedro Antón García, declarando de oficio las costas; y mandamos que se alcen las fianzas y embargos.

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Siguen las firmas.

Nuestra más entusiasta enhorabuena á los absueltos y á sus defensores.

RASGO SUBLIME

Fragments de una carta.—Como documento curioso, digno de toda admiración, nos complacemos en publicar los siguientes párrafos de la carta con que la señora duquesa de Villahermosa ha rechazado millón y medio de pesetas que un Creso

americano la ofrecía por un cuadro de Velázquez que figura en su galería:

Desprecio ese dinero tanto como adoro el arte por el que se pretende que se cambie, Estoy más atenta a la voz de los muertos que a la de los vivos, y ellos me dicen que siga prefiriendo la gloria al provecho.

Tolero mejor la sonrisa del positivismo de hoy que el ceño adusto del idealismo de ayer.

Tengo sobre mi mesa un pequeño libro á mi dedicado, sobre cuya primera página campea el escudo de los Villahermosa, de los Guauqui y de los Luna.

En él se habla de la locura de D. Quijote, y se lamenta de que tan ayuno esté el ambiente nacional del ánimo del ilustre manchego, y tan haito aparezca del alma de Sancho.

Son estas mis ideas las que heredé de mis antepasados. No comprendo la nobleza sin quiotismo. No me cabe en la cabeza ni mucho menos en el corazón, una vida sin ideal.

Sobre que estos pensamientos no envejecen nunca, constituyen la eterna primavera del espíritu.

Aquí está Roosevelt, el presidente del Estado que más fama lleva de positivista, y que escribe cientos de páginas condenando aquél y ensalzando El ideal americano.

Un súbdito suyo, atento á la opinión del jefe supremo, se dispone á cambiar el positivismo de su millones por el idealismo del arte.

Yo no he de ser menos: renuncio á ese dinero, y me quedo con mi Velázquez; y para que nadie ose hacer lo que á mí me repugna se haga; cuando me muera pasará la efígie de D. Diego del Corral y Arellano al Museo del Prado.

Con mujeres así, "aún hay patria, Veremundo."

Curiosidades

EL TATUAJE.—Un redactor del importante periódico londinense Daily Graphic ha celebrado una curiosa conferencia con cierto señor que se dedica á grabar marcas caprichosas en los individuos aficionados al tatuaje.

Entre 15.000 individuos que habian pasado por sus peccadoras manos, se contaban 1.000 médicos. Las señoras suelen hacerse estampar la marca en el brazo ó en el anular. Los hombres suelen elegir como He el nombre de la mujer amada.

Una dama presentó al artista, para que luciera en ellos sus habilidades, todos los individuos que la requerian de amores. En poco tiempo presentó 14 señores, de los cuales el último fué el que mereció el honor de casarse con la dama.

Seis de los pretendientes desechados se presentaron más tarde, para que les fuesen borradas las marcas que llevaban impresas.

La operación del tatuaje es inofensiva. Los que actualmente la practican, emplean sustancias é instrumentos desinfectados.

SOBERANO GENEROSO.—Hace dos años se aumentó la lista civil del reino de Sajonia, por acuerdo del Parlamento. El rey cobraba anualmente desde entonces 3.550.000 francos.

Esta suma, sin embargo, no bastaba para cubrir las atenciones del rey, por lo cual los miembros de las Cámaras legislativas han pensado en aumentar nuevamente la asignación del monarca.

Sin embargo, el joven soberano que hoy ocupa el trono de Sajonia, guiado por laudable generosidad, se ha opuesto resueltamente á que el aumento se acuerde.

ERUPCIÓN DE PETRÓLEO.—En las inmediaciones de Campina se ha descubierto un manantial abundantísimo de petróleo.

Los ingenieros de la Steana Rumena, poderosa Sociedad petrolífera, se hallaban practicando sondeos en la llanura de Bucea. Al cabo de varias semanas se encontró un pozo que produjo una erupción formidable, que duró diez y seis horas.

En ese tiempo se formó una laguna de unos 700 metros de diámetro. En cuatro días, el valor del petróleo alumbrado pasaba de 240.000 francos.

La columna que brotó alcanzó una altura de 120 metros, y tenía un espesor de 35 centímetros.

CARO ACCIDENTE.—El doctor F. L. Morhard, de Staten Island, falleció en Julio de 1903 á consecuencia de una descarga eléctrica que recibió al tocar un cable que pasaba por la bodega de su casa.

Por disposición judicial, la Compañía á que pertenecía el cable ha tenido que pagar, en concepto de daños y perjuicios, á la viuda de Morhard la cantidad de 40.000 pesos.

La citada señora reclamaba una indemnización de 100.000 pesos.

TERRIBLE PERCANCE.—Hace pocos días se reprodujo en Alton, Illinois, la leyenda del Monje Negro, ó sea el fraile Bertoldo Schwartz, que, habiendo descubierto la pólvora, quiso probar su eficacia y pereció en la prueba. Lo de Alton fué caso real y verdadero. Harry Mills, al que se atribuye la invención de los casquillos de fulminato de mercurio, hallábase experimentando en su laboratorio, cuando, sin saberse la causa, pues á nadie permitía acercarse, una explosión hizo desaparecer al inventor, al invento, al laboratorio y al edificio. El siniestro ocurrió en lugar aislado y no causó más víctimas que Mills.

ESTÓMAGO PRIVILEGIADO.—Ha fallecido en Dubuque (Iowa) un sujeto llamado Phil Malloy, á consecuencia de su exagerado celo por el buen nombre de su patria.

Malloy era un irlandés que, sabiendo que un inglés se había comido 60 libras de carne cocida, en un día, y que aún se jactaba de poderse comer 25 libras más, tuvo fuerza de voluntad bastante para comerse 85 libras del mismo manjar en veinte horas.

Esta hazaña de Malloy no fué la primera que llevó á cabo.

En treinta minutos devoró quince docenas de huevos, y, sintiéndose con hambre, entró en una fonda y consumió quince latas de salmón en conserva.

Cuando se le hizo la autopsia, los médicos se quedaron pasmados, pues hallaron que el estómago del campeón era solamente tres veces más capaz que lo ordinario.

Su muerte produjo la consternación de todo el comercio de viveres y carne en Dubuque.

PLEITO IMPORTANTE.—Se ha entablado en Nueva York un pleito por los herederos de cierto señor, llamado Andrew Hartsfield, que en 1795 cedió á la ciudad ciertos terrenos en arrendamiento por la enorme cantidad de un peso anual.

El período del arrendamiento era de noventa y nueve años. El plazo ha expirado, y los herederos de Hartsfield reclaman la posesión de los terrenos.

Estos comprenden una extensión de 64 hectáreas, y en ellos se levantan actualmente los grandes edificios de la Universidad de Columbia; la acabada Catedral protestante de San Juan el Divino; por donde pasan tranvías elevados y subterráneos; donde se hallan el mausoleo del general Grant; el grandioso viaducto y, en fin, lo más fashionable que contiene la ciudad. Calculase el valor de los terrenos en 500 millones de pesos, y no hay exageración.

COLABORACIÓN

UNA APUESTA

Como me lo contaron, te lo cuento.

Dicase que hubo en España, hace muchos años, cierto ministro de la Gobernación muy llanote y campechano, el cual escribió al gobernador de una de las provincias andaluzas, íntimo amigo suyo, la siguiente carta:

"Querido amigo: Mañana sale de Madrid el señor Carrizo, que acabo de nombrar oficial primero de ese Gobierno. Es un bello sujeto, laborioso, honrado é inteligente; pero le domina una pasión que en vano he procurado corregir: la pasión por las apuestas.

"Si tú supones que eso no puede perjudicarte personalmente, te engaña; porque he de advertirte que posee la maravillosa habilidad de ganar siempre. Con que ¡mucho ojo!; desconfía de él, no vayas á ser una de sus muchas víctimas.

"Mira si tendrá maña ó suerte para apostar sobre seguro, que ha reunido ya un capitalito con ese sistema.

"Considero el cumplimiento de un deber amistoso al ponerte en guardia, por lo que pueda suceder.

"Tu buen amigo—X."

Al gobernador le hizo meditar esta carta, más que nada porque estaba toda ella escrita de puño y letra del ministro, como si se tratase de algún asunto grave y reservado, y no de un objeto verdaderamente pueril.

Llegó el señor Carrizo al Gobierno y tomó posesión de su destino después de presentarse á su jefe. Este le recibió con alguna desconfianza, pensando:—¡Veremos por dónde respira este hombre!

Pasaron, no obstante, muchos días sin que Carrizo diera la menor señal de su desatinada afición. Hombre simpático y de trato muy ameno, cumplía á la perfección los deberes de su cargo y observaba una conducta intachable, así es que el gobernador

comenzó á estimarle, no acordándose ya de la advertencia del ministro.

—Supongo, señor gobernador, que no saldrá usted hoy á la calle, porque barrunto que va á llover.

—¿Y qué importa? Me propongo salir para hacer algunas visitas.

—No ignorará usted que la humedad es muy nociva para las hemorroides.

—¡Hombre!—contestó sonriéndose el gobernador.—No poseo conocimientos en medicina, y confieso que ignoraba esa circunstancia. Pero no me preocupa la humedad, ni aun enterado de sus perniciosos efectos, pues yo, afortunadamente, no padezco de hemorroides.

—¿Que no? Sin duda me hace usted el honor de bromear conmigo.

—Hablo en serio.

—Y yo, salvo el respeto que le debo, afirmo en absoluto que las tiene usted.

—¿Qué terquedad! ¿Querrá usted saber más que yo?

Y sería capaz de apostar con usted mil duros á que las tiene.

Por poco no dió un respingo sobre su asiento el gobernador, mientras se dijo:—¡Ya pareció aquéllo!

Después de una pausa, y mirando con firmeza á Carrizo, que permanecía impassible, le dijo gravemente:

—Tenía noticias de que es usted muy dado á las apuestas, y de que siempre sale usted victorioso. Pero en esta ocasión, la que acaba usted de proponerme es el mayor de los disparates...

—Pues la sostengo, señor gobernador.

—Perdería usted los mil duros, indefectiblemente.

—Tengo la seguridad de ganar.

—¿La seguridad?

—¡Completa! Juzgue usted de mi confianza, cuando arriesgo todas mis economías.

—¡Me deja usted absorto! Pero bien; creo que el mejor modo de castigarle y corregirle es aceptar una apuesta tan absurda. Lo siento por el bolsillo de usted, mas es preciso que le duela la pérdida, para que no vuelva á las andadas.

Hecho el pacto con toda formalidad, se depositaron las diez mil pesetas en poder de un tercero, y se pasó aviso á uno de los más acreditados doctores de la ciudad, el cual reconoció escrupulosamente al gobernador en presencia de Carrizo, declarando luego que aquel señor no padecía la citada enfermedad.

Carrizo se resignó estóicamente á perder sus mil duros, y al gobernador le faltó tiempo para escribir lo siguiente al ministro.

"Querido amigo y jefe: Por fin el bueno de Carrizo me ha demostrado ser exacto lo que de él me dijiste; sólo que, por esta vez, se ha llevado un chasco tremendo. Yo creo que no está bien de la cabeza.

"Figúrate que ayer apostó conmigo la friolera de mil duros á que yo tenía hemorroides, y hecho el reconocimiento en su presencia por un facultativo inteligente, resultó que tengo esa parte de mi individuo completamente sana.

"Tu amigo de siempre—N."

El ministro contestó con estas breves palabras:

"Querido N: Me has partido por el eje. Carrizo había apostado conmigo dos mil duros á que le enseñarías voluntariamente, esa parte de tu individuo..."

RAMIRO BLANCO.

AL SEÑOR CURA PÁRROCO DE LOSAR DE LA VERA

Señor cura: Acabamos de recibir El Dardo de Plasencia, correspondiente al día 13, y en él transcrito el comunicado que suscribe D. J. González Castro en El Noticiero.

Cuando el colega placentino le inserta, es acabada prueba de lo injusto del ataque que á usted dirigió La Unión, y como EL NORTE se hizo eco de aquella falsedad, justo es que hoy lo reconozca y desagravie, como con gusto lo verificamos.

Ahora bien; nosotros en la situación de La Unión, daríamos á la publicidad el nombre del corresponsal ó de la persona que así toma la prensa para instrumento de sus calumnias: sería el mejor castigo que se la aplicara, ya que la caridad del párroco don José Bermejo, no apela á otros recursos que la ley le concede.

Sirvan estas breves líneas al Sr. Bermejo como satisfacción espontánea que le damos por la pequeña parte que tuvimos al transcribir lo dicho por La Unión y que resulta una vulgar mentira.

Al Sr. D. J. González Castro, hemos de darle expresivas gracias, porque nos ha proporcionado ocasión de deshacer una injusticia.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizarra, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pínc, 6, farmacia, Barcelona.

Como saben nuestros lectores, pues la prensa de ello se ocupó, y no hace mucho tiempo, la Junta de la Cofradía de la Santísima Virgen de la Montaña, en uso de las facultades de sus estatutos, que dice: "Como ya se indica en el artículo 3.º del capítulo 6.º de estas Ordenanzas, su nombramiento, (del "capellán" será hecho por la Junta directiva "y sancionado por el diocesano, sin que pueda ser separado, á no ser por faltas justificadas en el cumplimiento de su deber ú órdenes del reverendo prelado, anulado el "nombramiento, ó renuncia voluntaria que "él hiciera del cargo; sus obligaciones serán: "etcétera," nombró como capellán, á D. Dámaso Marcos Monroy; y el prelado, sin fundamentar la resolución, no sancionó tal nombramiento; y también en uso de ciertas facultades, (las de su sola voluntad) hizo recaer el nombramiento en nuestro buen amigo don Claudio Otero Borrella.

Caro es, y el lector imparcial discurrirá como nosotros, que lo hecho por el prelado implica dos cosas de importancia: una, marcadísimo desaire, á juicio nuestro, á los individuos de la Junta que al Sr. Marcos Monroy nombraron (y lo fué por unanimidad); y otra, resolución ilegal, pues los estatutos sólo le dan facultades al ilustrísimo prelado para sancionar, no para nombrar, pues esto es de la competencia exclusiva de la Junta.

El artículo 3.º del capítulo 6.º de referidos estatutos dice: "podrá hacer la Junta con "entera libertad, el nombramiento del personal subalterno de la Cofradía, como son: "los de capellán, ermitaño, portero..." etc.

¿Puede ponerse, pues, en duda, la ilegalidad que se ha cometido?

Y ciertamente que por desairado se tiene el Sr. Floriano, con la resolución del prelado, y consecuente con su modo de ver esta cuestión, ha renunciado el cargo de mayordomo.

¿Qué harán los demás individuos de la Junta?

Lo que sea sonará; pero una vez que el nombramiento que hicieron se rechazó, y la ilegalidad se ha cometido, parece que la renuncia de sus cargos debe imponerse. O de otro modo, si las cosas no habían de llevarse á sus conclusiones últimas, lo lógico era que no hubieran nombrado á persona contra la cual se tuviera la más ligera sospecha de que el prelado no la aceptaría.

ANTIGÜEDADES

4.º Y ÚLTIMO CONCIERTO HISTÓRICO de Fetis, en Bruselas

PROGRAMA

La ópera desde su creación hasta Gluck (Conclusión)

Con un poco de imaginación y cierta manera de arreglar los hechos, se puede hacer retroceder hasta los griegos el origen de toda cosa. La participación de los coros en las tragedias de Sófocles y Eurípides, constituían, si se quiere, una especie de drama musical, pudiendo considerarse también Los Misterios en los que, la música hacía un papel de bastante consideración. El clero en los cantos religiosos, siguió la corriente, introduciéndolos en la Iglesia.

El baile cómico de la Reina, de Baltasar Bayajenz, es música, pero no es todavía la ópera.

Este es el punto de partida de Mr. Fetis al inaugurar el Programa, de su cuarto y último concierto.

La Euridice de Caccini, es el principio de la ópera, apareciendo por primera vez el recitado y el aria, alternando con los trozos del diálogo, por lo que el abate Angello Grillo, consideró á Caccini como el padre de la ópera en Italia.

Sin embargo, y para ser justo, sería necesario atribuir una gran parte del éxito al poeta Rinauccini, y sobre todo, á los nobles florentinos que dieron la primera idea.

Algunos años después, se apoderó Claudio Monteverde de la nueva forma introducida. Al canto recitado, añade el duo. Cada personaje tendrá su parte. No obstante, Cavallini aparece en París, llamado por el cardenal Mazarino para recrear á la corte de Francia en las fiestas del casamiento de Luis XIV, haciendo ejecutar su partitura Xerxes en la galería de Louvre.

Los oídos franceses, no están acostumbrados á esta clase de música. La obra de Cavallini tuvo mal éxito.

Damos un salto cerca de medio siglo, en el que Lully introdujo y aclimató la ópera. Su Armida es ya un modelo entre las demás. Su nombre en Francia otras óperas que las de aquel insigne maestro.

El nombre de Alejandro Scarlatti, es uno de los que necesariamente debían de figurar

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1
(PASAD. DE RECOLETO.)

Capital social efectivo. Rvn. 48.000.000
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas. Rvn. 180.422.776/70
Siniestros pagados desde su fundación. Rvn. 368.287.665
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901. Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. nes y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinación.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

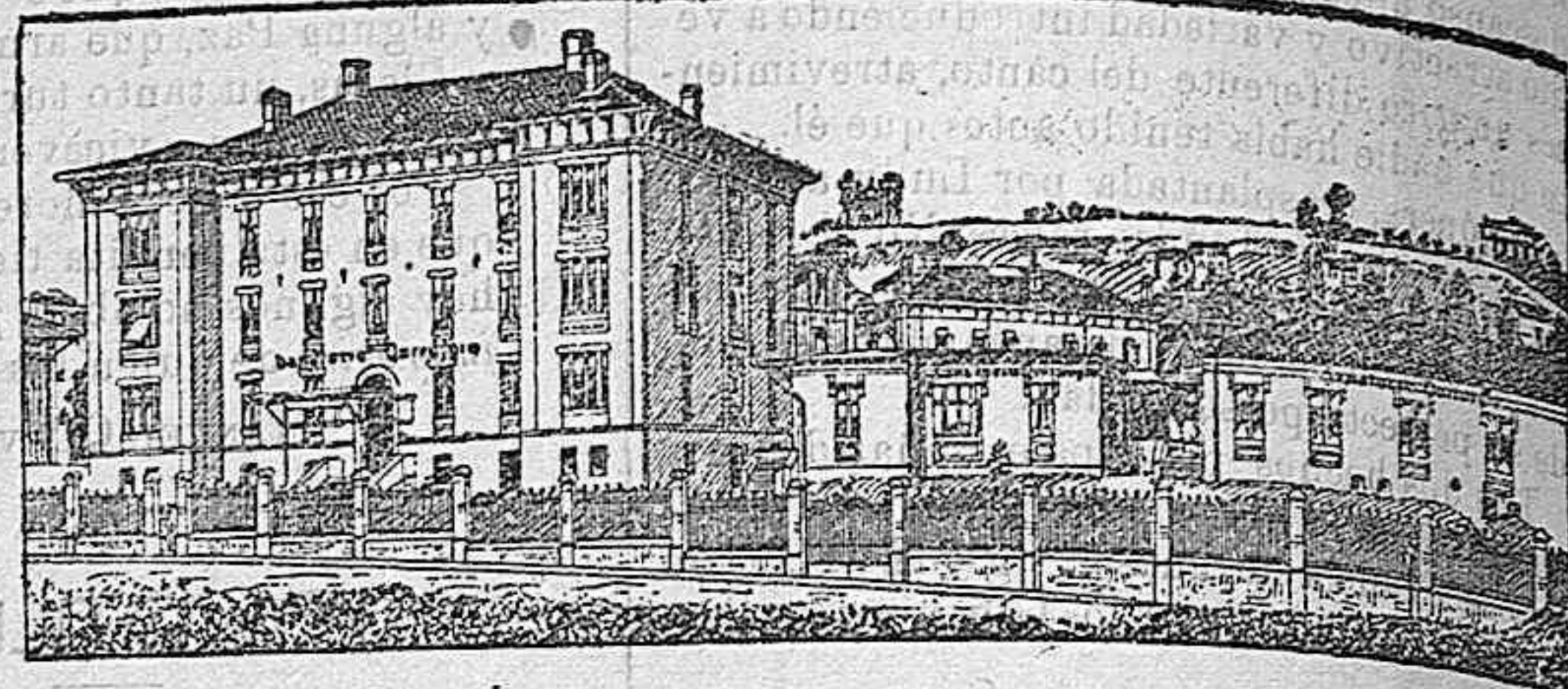
Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CÁCERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



Fábrica de Harinas SAN FRANCISCO

HERMENEGILDO GARCIA

CÁCERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

Aceite fino de oliva

DE LA

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de Paris de 1900.

Cosecha y elaboración

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para baico ne y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frasco, 2/50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Alcántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

HIERROS, ACEROS,

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS DEPÓSITO-BAJADA S^{ta} MIGUEL-1 BARCELONA.

“La Minerva Cácerena,,

DE SERAFIN ROBAS HERRERO

LIBRERÍA,

Encuadernación y

Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Sellos de “Cantouché”. Unico depósito en Cáceres de plata MENESES.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?
Usad el ESANOFEROL
Opinión de los médicos sobre el ESANOFEROL
Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.
El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este propósito: “Fengo que felicitar y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura obtenida de su preparado. Esanofero, que ha servido de positivo triunfo en caso de veridadera esquistis palúdica, y en el cual la anemia é intenso esplenismo consuntivos eran evidentes y palpables, logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril, é impedir el desarrollo como ya le decía, y que, con preparación ninguna, antimalarial se habia conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que vendia padecidoladas el sujeto.”
Depósito general: D. Alfredo Rolando
Barcelona, Bajada S. Miguel, 1
Se encuentran en todas las buenas farmacias

AGENCIA DE TRANSPORTES DE Segundo Pérez
Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.
Oficinas: Carretera de la Estación
SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE Don Victor Garcia Hernandez,
Portal Llano, 21.—Cáceres
(HAY TELEFONO)

LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO
SOCIEDAD ANÓNIMA CROS
ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES
PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS
Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mágina
Los pedidos á ANTONIO RUBIO
Cáceres

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR
montada con arreglo á los últimos adelantos
BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA
Destiladores de Aguardientes de Vino, estilo Cognac, con el nombre de **OLD-BRANDY**, los cuales disfrutan hoy de gran estimación y compiten con las más renombradas marcas del extranjero.
Pídanse nuestros artículos en todos los principales establecimientos de España

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac que fabrica esta Casa con el nombre de **Old-Brandy** compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas A. B. y H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de **A. Barceló é hijos.,**
A. Barceló é hijos, Málaga
COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA DE ESPAÑA